



## En primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura se avanzó en reformas clave para el bienestar de las y los mexicanos: diputado Ricardo Monreal

**Boletín****No.****0658**

- Se aprobaron 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de la nación
- En este periodo, destaca la sesión de Congreso General en la que Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta como presidenta de México

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que en el primer periodo de sesiones ordinarias en la LXVI Legislatura, las diputadas y los diputados trabajaron arduamente para avanzar en reformas clave para el bienestar de las y los mexicanos.

Durante este primer periodo, dijo, se realizaron 40 sesiones, estuvieron presentes en el Pleno durante casi 300 horas. Entre los eventos más importantes, destaca la sesión constitutiva y las sesiones de Congreso General.

También, la sesión solemne para conmemorar el Bicentenario del



Primer Congreso Constitucional y un homenaje luctuoso de un evento doloroso: la pérdida de la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Ifigenia Martínez y Hernández.

El diputado Monreal Ávila comentó que este trabajo legislativo fue muy productivo, pues se presentaron un total de 412 iniciativas y se recibieron 253 proposiciones con punto de acuerdo.

Además, se aprobaron 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de la nación, como las reformas en el Poder Judicial, los derechos laborales, igualdad sustantiva, comunidades indígenas, política social, bienestar, salario y lucha contra la corrupción.

Este primer periodo de sesiones ha sido fundamental para poner las bases de un cambio profundo que, hacía falta, que fortaleciera la democracia y el bienestar social en México. Por ello, conminó a la sociedad a mantenerse informados sobre el trabajo que diputadas y diputados realizaron en este periodo de sesiones.

## **Balance de los trabajos legislativos**

De acuerdo con el balance de los trabajos, se recibieron 13 minutas y se generaron 23 acuerdos de los órganos de gobierno (de la Junta de Coordinación Política, de la Mesa Directiva y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos).

Entre las sesiones de Congreso General, destaca la del 1 de



octubre donde la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta constitucional como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Las sesiones solemnes fueron para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso Constitucional y los 50 años de la fundación del estado de Quintana Roo.

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 412 iniciativas: seis del Ejecutivo Federal, 16 de senadores de la República, seis de congresos locales y 384 de diputados.

En el periodo de referencia, se aprobaron 32 proyectos de decreto de los cuales tres se refieren a nuevas leyes, 16 a reformas constitucionales y 13 de reformas a diversos ordenamientos.

Algunas leyes y decretos aprobados fueron: reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política en materias de reforma del Poder Judicial, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, Guardia Nacional, salarios, apoyo a jóvenes, vías de transporte ferroviario, áreas y empresas estratégicas, bienestar y vivienda para las personas trabajadoras.

También, sobre inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal, igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, protección y cuidado animal, prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica, seguridad pública y protección a la salud



Además, reformas a la Ley Federal del Trabajo, para establecer el 1 de octubre de cada seis años como día de descanso obligatorio con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal; derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, llamada “Ley Silla”, y regulación del empleo en plataformas digitales.

De igual modo, modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación; a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral; a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General, en materia de comisiones en la Cámara de Diputados.

Asimismo, se avalaron cambios a la Ley Federal de Derechos, y se expidieron la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación. También se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

La Cámara de Diputados realizó cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas; al Código Nacional de Procedimientos Penales y a Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; reformas a las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Igualmente, a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de los



Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

--ooOoo--

**Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de diciembre de 2024**

**DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA**

**Presidente de la Junta de Coordinación Política**

**Mensaje.**

Estimados amigos y amigas:

En esta ocasión quiero compartir con ustedes un resumen de lo más destacado de nuestro primer periodo de sesiones ordinario en esta Legislatura.

Un periodo en el que trabajamos muy fuerte, arduamente, para avanzar en reformas claves para el bienestar de todos los mexicanos, de todas las mexicanas.

Durante este primer periodo realizamos 40 sesiones ordinarias y extraordinarias, y estuvimos presentes en la plenaria durante casi 300 horas.

Entre otros eventos de importancia que vivimos, quiero destacar la sesión constitutiva, la sesión del Congreso General, las sesiones



solemnes, tanto para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso Constituyente y un evento doloroso: la pérdida de nuestra presidenta de la Mesa Directiva, nuestra compañera Ifigenia Martínez.

Por eso, presentamos un total de 412 iniciativas y recibimos 253 puntos de acuerdo con proposiciones. Además, aprobamos 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de nuestra nación, como las reformas más importantes que hemos tenido: la del Poder Judicial, la de los derechos laborales, la igualdad sustantiva, la de comunidades indígenas, la de la política social, el bienestar, el salario y la lucha contra la corrupción.

Este primer periodo de sesiones ha sido fundamental para poner las bases de un cambio profundo que hacía falta en México, que fortaleciera la democracia, que promoviera el bienestar social en México.

Los invito a mantenerse informados sobre el trabajo que diputadas y diputados realizamos este primer periodo de sesiones. Aquí puedes consultar detalladamente todo lo que hicimos este periodo.

¡Feliz Navidad para todos y para todas!

--ooOoo--

**Ricardo Monreal A.** @RicardoMonrealA · [Seguir](#)

Durante el Primer Periodo de Sesiones de la LXVI Legislatura dimos pasos importantes para fortalecer la justicia, la igualdad y el bienestar social. Esto es sólo el inicio. Juntas y juntos seguiremos construyendo un mejor futuro para México.

Descarga aquí: [ricardomonrealavila.com/wp-content/upl...](https://ricardomonrealavila.com/wp-content/upl...)



1:33 p. m. · 23 dic. 2024



147



Responder



Copiar enlace del post

[Leer 252 respuestas](#)



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/en-primer-periodo-de-sesiones-de-la-lxvi-legislatura-se-avanzo-en-reformas-clave-para-el-bienestar-de-las-y-los-mexicanos-diputado-ricardo-monreal>